

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL PARA SEGUIR MEJORANDO LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Al amparo de lo establecido en lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente MOCIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es ampliamente conocida la masiva afluencia de usuarios que frecuentan las instalaciones deportivas municipales. A lo largo de la semana, miles de personas las visitan para mejorar su salud física y mental, aprender nuevas modalidades deportivas o simplemente para apoyar a los clubes que compiten cada fin de semana en estas instalaciones.

Durante la pasada temporada, tras un periodo de declive debido a la pandemia, el programa de Escuelas Deportivas Municipales no solo se recuperó, sino que también superó los números de 2019, alcanzando una cifra récord de participación con más de 4000 niños y niñas de 4 a 16 años.

En nuestra ciudad, conocida por su diversidad deportiva, con numerosas opciones para la práctica de actividad física, es imperativo que nuestro servicio municipal siga creciendo para respaldar el loable trabajo de los numerosos clubes y deportistas que llenan cada día más nuestras instalaciones.

Un área crucial para este crecimiento es la seguridad. En los últimos años, el Ayuntamiento de Ciudad Real, en colaboración con la Diputación Provincial de Ciudad Real, ha implementado 22 puntos DESA (Desfibriladores), convirtiendo a nuestra localidad en una "**Ciudad Cardio Protegida**". Varios de estos desfibriladores se encuentran en instalaciones deportivas.

En relación a estos puntos DESA, se proporcionó formación para su uso, extendiéndola no solo a personal municipal sino también a monitores y entrenadores de escuelas deportivas, incluyendo conocimientos de primeros auxilios.

En los diversos cursos destinados a monitores municipales, se ha trabajado específicamente en materia de primeros auxilios, fortaleciendo así la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

Ante este crecimiento de usuarios y usuarias en las instalaciones, así como las distintas intervenciones y cambios en las mismas, exponemos una serie de medidas para seguir mejorando la seguridad de quienes disfrutan de nuestras instalaciones deportivas, y así, fortalecer el compromiso con la salud y el bienestar de toda la comunidad. Es nuestra obligación trabajar por un deporte aún más seguro y saludable.

Dado este contexto, y con el objetivo de seguir mejorando la seguridad en nuestras instalaciones deportivas, el grupo municipal Socialista eleva a este Pleno municipal las siguientes **propuestas**:

1. **Reevaluar los riesgos de las instalaciones** a través de especialistas en seguridad, ya sean de empresas externas o empleados municipales.
2. Seguir creciendo en materia **de seguridad deportiva** con estas acciones:
 - Plan de **Formación** continua en primeros auxilios y uso de DESA dirigida a empleados, deportistas y responsables de las escuelas deportivas municipales.
 - Actualizar botiquines y mejorar la **disponibilidad de material** necesario en caso de accidente, facilitando también un botiquín sencillo a cada responsable de escuela deportiva.
 - Actualización de planos de **acceso, evacuación, indicadores de seguridad, señalización de botiquines y DESA**, para mejorar la atención de urgencia.
 - Unificar los protocolos de actuación en caso de accidente, e impartir la formación correspondiente para todas las personas involucradas.
 - **Comunicación** de información relevante a empresas de ambulancias y al Hospital General para optimizar la atención de urgencia, incluyendo planos de accesos y contactos de responsables.
3. **Fomentar acuerdos** con diversas federaciones deportivas, clubes y entidades para **continuar mejorando los estándares de seguridad**.

Ciudad Real, 15 de noviembre de 2023.

Fdo.: Pilar Zamora Bastante
Portavoz